

DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

Código	304273	Plan		ECTS	4
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Primer cuatrimestre
Área	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales				
Departamento	Derecho Público General				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Prof. Javier LASO PÉREZ	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	229		
Horario de tutorías	Lunes, martes y miércoles 12 a 14 h		
URL Web	https://campus.usal.es/~derechointernacionalpublico/		
E-mail	jjlasop@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Daniel González Herrera	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	225		

Horario de tutorías	Lunes, martes, miércoles, de 10h.00 a 12h.00		
URL Web	https://campus.usal.es/~derechointernacionalpublico/		
E-mail	daniglez@usal.es	Teléfono	1665

Objetivos y competencias de la asignatura

- Conocer la evolución y los principios generales del sistema de protección de los derechos humanos en la UE
- Analizar el ámbito de aplicación de los Derechos humanos protegidos por la UE con respecto a las actividades de los Estados miembros
- Aprender las relaciones existentes entre la protección de los derechos humanos en la UE y el sistema de garantía previsto en el Convenio Europeo de Derechos Humanos
- Valorar la actividad de promoción de los derechos humanos y la democracia en terceros Estados

Temario de contenidos

TEMA 1. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA UE Y EL PROCESO DE INTEGRACIÓN

1. La ausencia de referencias a los derechos fundamentales en los Tratados de Roma.
2. El reconocimiento jurisprudencial de la obligación de respetar los derechos humanos.
 - a. La jurisprudencia inicial del TJCE (*Stork*, 4.2.1959; *Sgarlata*, 1.4.1965)
 - b. El contexto externo: la influencia de la "rebelión de las jurisdicciones constitucionales estatales. Las decisiones del TC Federal alemán e italiano.
 - c. El recurso a los principios generales del Derecho (*Stauder*, 12.11.1969; *Internationale Handelsgesellschaft*, 17.12.1970; *Nold*, 14.5.1974)
 - d. Las novedades institucionales y normativas posteriores al Tratado de reforma de Lisboa

Lecturas recomendadas:

- A. MANGAS MARTÍN (Dir.) y L. N. GONZÁLEZ ALONSO (Coord.): Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea: comentario artículo por artículo, Fundación BBVA, 2009, disponible en <http://www.fbbva.es/TLFU/lfu/esp/publicaciones/libros/fichalibro/index.jsp?codigo=387>.

- Jurisprudencia

- *Stauder*, C-29/69, Rec. 1969, p. 419
- *Internationale Handelsgesellschaft*, C-136/91, Rec. 1993, p.I-1793
- *Nold*, C-4/73, Rec. 1974, p. 491

Objetivos específicos:

- Identificar la función de los derechos humanos en la creación de las instituciones Europeas y cuáles son los motivos que explicaban la ausencia de un catálogo de derechos fundamentales en los Tratados
- Destacar los periodos y momentos más relevantes en la evolución de la protección de los derechos humanos en la UE
- Aprender la función del Tribunal de Justicia en la construcción del modelo de protección de los derechos humanos en la UE
- Identificar los objetivos que tiene la protección de los derechos humanos en la jurisprudencia del Tribunal
- Comprender el alcance de la protección de los derechos humanos en el ámbito de la UE

TEMA 2. LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES

1. La elaboración de la Carta. La primera convención europea y la elaboración de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.
2. Los derechos proclamados en la Carta de Derechos fundamentales.
3. Las cláusulas horizontales: Ámbito de ampliación y el reparto de competencias.
4. Alcance de los derechos garantizados y relación con las Constituciones nacionales y otros Convenios sobre Derechos Humanos.

Lecturas recomendadas

- Carta de los Derechos Fundamentales de la unión Europea y Explicaciones de la Carta
 - A. MANGAS MARTÍN (Dir.); L. N. GONZÁLEZ ALONSO (Coord.): *Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea: comentario artículo por artículo*, Fundación BBVA, 2009
 - European Union Agency for Fundamental Rights, Howisthe EU Charter of Fundamental Rights used at national level? Luxembourg :Publications Office, 2016.
http://bookshop.europa.eu/is-bin/INTERSHOP.enfinity/WFS/EU-Bookshop-Site/en_GB/-/EUR/ViewPublication-Start?PublicationKey=TK0416096

Objetivos específicos:

- Apreciar el cambio que supone el otorgamiento de carácter vinculante a la Carta de Derechos fundamentales
- Apreciar la forma en la cual se aplica la Carta por parte de las Instituciones y las autoridades de los Estados miembros
- Identificar las relaciones entre la Carta y el Convenio Europeo de Derechos Humanos

TEMA 3. EL ESTATUTO DE CIUDADANÍA DE LA UNIÓN EUROPEA

1. El significado de la ciudadanía de la UE
2. La ciudadanía y la nacionalidad.
3. Derechos protegidos.
4. Examen de la aplicación de los derechos de ciudadanía y su posible extensión. La ciudadanía europea y la actividad política.

Lecturas recomendadas:

- Jurisprudencia
 - *Martínez Sala v. Freistaat Bayern*, C-85/96, 1998, Rec. Pág. I-2691
 - *Micheletti*, C-369/90 Micheletti, 1992, Rec. Pág. I-4239
 - *Rottmann*, C-135/08, 2.3.2010
 - *Gibraltar*, C-145/04, 2006, Rec. I-7917
 - *Aruba*, C-300/04, 2006, Rec., I-8055

TEMA 4. LA (DIFÍCIL) ADHESIÓN DE LA UE AL CEDH

1. Los primeros proyectos y el Dictamen 2/94 del TICE.
2. La atribución de competencia por parte del Tratado de Reforma de Lisboa.
3. Las relaciones entre el Tribunal de Justicia de la Unión y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos
4. El Dictamen 2/2013 y la situación actual

TEMA 5. EL CONTROL POR LA UE DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ES ESTADO DE DERECHO EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías				
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Otras actividades (detallar)				
Exámenes				
TOTAL				

Recursos

Libros de consulta para el alumno

A. MANGAS MARTÍN (Dir.) y L. N. GONZÁLEZ ALONSO (Coord.): Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea: comentario artículo por artículo, Fundación BBVA, 2009, disponible en <http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/libros/fichalibro/index.jsp?codigo=387>.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

Trabajos presentados por los alumnos sobre la materia de la asignatura (80 por ciento); tareas y participación en clase (20 por ciento).

Instrumentos de evaluación

Recomendaciones para la recuperación.

Repetición del examen y, eventualmente, trabajos o tareas.
